

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2195/24

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DEL ADAJA

ANUNCIO

Visto que con fecha 26 de abril de 2023 finalizó el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la provisión por el sistema de concurso de méritos de cuatro plazas de conductores para esta Mancomunidad, en el marco del proceso de Estabilización del Empleo Temporal, conforme anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 75, de fecha 26 de marzo de 2024.

Vistas las solicitudes obrantes en el expediente.

Visto que el día 16 de mayo de 2024 salió publicado en el BOP la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto que ha concluido el plazo de subsanación de incidencias el 31 de mayo.

Visto que se ha producido la valoración por el tribunal el 12 de junio de 2024.

Visto que se ha publicado en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica valoración provisional del proceso selectivo.

Visto que se ha certificado por Secretaría en fecha 18 de julio de 2024 que ha habido una alegación a la valoración provisional que ha sido resuelta por el tribunal y notificada al interesado.

Visto que se ha recibido la aceptación para el puesto y la documentación solicitada de los solicitantes elegidos.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en la base 4 de las que rigen la convocatoria, el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Efectuar los cuatro nombramientos de conductores de vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos, como personal laboral fijo de la plantilla de esta Mancomunidad a:

06573***V MARIO HERNANDEZ GARCIA
70***082E ADRIAN DURAN PELAEZ
06***575Z ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA
443***21R BENJAMIN SANCHEZ MARIN

Segundo. Publicar esos nombramientos en la sede electrónica de esta Mancomunidad <https://riberadeladaja.sedelectronica.es> en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad y en el Boletín Oficial de la Provincia

Mingorria, 26 de septiembre de 2024.

El Presidente, *Juan Ignacio Sánchez Trujillano*.

